

Circular Nro. 8/15.-

Santa Fe, 23 de febrero de 2015.

Al

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que en fecha 13.2.2015 se ha recepcionado la nota Nro. 10 del Fiscal General del Ministerio de la Acusación, Dr. Julio de Olazábal, por la cual, en virtud de la Resolución Nro. 94/13, solicita se dé a conocer el llamado a concurso interno para cubrir cargos de empleados de la Fiscalía Regional N° 2 – Sede Rosario, del Ministerio Público de la Acusación.

Se transcribe, a continuación, el referido llamado a Concurso:

“LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA CARGOS DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN

2da. Circunscripción Judicial

Se concursarán los siguientes cargos pertenecientes a la 2da. Circunscripción Judicial, el cargo concursado se radicará en la cabecera de Distrito donde el postulante que deba acceder al cargo se encuentre cumpliendo funciones efectivas, al momento de la inscripción. Salvo que el Fiscal Regional con anuencia del empleado disponga su traslado a otro distrito por razones de mejor prestación de servicios.

Categorías	Cantidad de cargos
Jefe de Despacho	0
Oficial Mayor	1
Oficial Principal	0
Oficial	3

Oficial Auxiliar	2
Escribiente Mayor	5
Escribiente	2
Auxiliar	0

Las solicitudes de inscripción deberán realizarse mediante el formulario adjunto y se recibirán en la Sede de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción: calle Montevideo N° 1968 de la ciudad de Rosario, en el horario de 8:00 a 13:00 hs., desde el día 02 de marzo de 2015 hasta el día 09 de marzo de 2015 inclusive.

El Tribunal Evaluador estará conformado por el Fiscal Regional de la Circunscripción o quien este designe y dos Fiscales de la Circunscripción en carácter de titulares y tres Fiscales de la Circunscripción en carácter de suplentes, todos ellos designados por el Fiscal Regional.

La entrevista se llevará a cabo en la Sede de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción: calle Montevideo N° 1968 de la ciudad de Rosario desde el día 31 de marzo de 2015, a partir de las 8:00 hs.

Para mayor información dirigirse a la sede de la Fiscalía Regional, teléfono: 0341 – 4721869, mail: fr2mpa@santafe.gov.ar”.

En archivo adjunto se acompañan el Reglamento del Concurso y el formulario de inscripción. Quien desee inscribirse deberá imprimir el formulario, completarlo y presentarlo en la dirección indicada en la presente circular.

Saludo a Ud. atentamente.

Fdo. Dr. Eduardo Bordas
Secretario de Gobierno